

CONTACTO 2025
BANXICO

Preguntas frecuentes



BanxicoEduca

educa.banxico.org.mx

Preguntas frecuentes 2025

Sobre la conformación de equipos

1. ¿Qué hago para inscribirme?

Muy fácil. Forma un equipo de tres o cuatro estudiantes de tu misma escuela de nivel bachillerato e invita a una persona docente también de tu mismos Colegio para que los asesore. Posteriormente, la persona docente debe ingresar al sistema de captura <https://educa.banxico.org.mx/contactobanxico.html> e inscribirlos en línea. Una vez hecho esto, las personas estudiantes que integren tu equipo podrán crear una cuenta para su equipo y seleccionar una categoría para participar: Trabajo Escrito o Vido/cápsula animada.

No olvides leer cuidadosamente las Bases del concurso.

2. ¿Qué hago si olvidé mi contraseña?

Tanto para las cuentas de docentes como de equipos, si la opción que se eligió originalmente es la autenticación mediante Gmail, deberás ingresar al proveedor de dicha cuenta y cambiarla directamente en su plataforma. Si se eligió originalmente la opción de registrar una nueva cuenta, se deberá dar clic en *Usuario y Contraseña*, posteriormente dar clic en *Olvidé mi contraseña* y seguir los pasos para la recuperación de la misma.

3. ¿Por cuántos integrantes debe estar conformado el equipo?

El equipo debe conformarse por una persona docente de la institución (obligatoriamente) y tres o cuatro estudiantes también de la misma escuela de nivel bachillerato. Es decir, equipos conformados por 4 o 5 integrantes en total. No es necesario que sean del mismo salón o del mismo semestre, siempre y cuando todos estén en el mismo colegio y plantel.

4. ¿Puede un docente asesorar de más de un equipo?

Sí es posible. Por ejemplo, si la persona docente así lo estima conveniente, puede formar varios equipos con sus alumnos y actuar como asesor de cada uno de los equipos.

5. ¿Puede un docente asesorar a equipos de otros colegios?

No, la persona docente y su equipo deben pertenecer al mismo colegio. En otras palabras, si la persona docente no pertenece al mismo colegio que los estudiantes integrantes del equipo, no puede ser seleccionado como asesor(a).

6. ¿Pueden formarse equipos con estudiantes de diferentes cursos?

Sí, siempre y cuando se encuentren cursando el nivel bachillerato en el mismo colegio y plantel.

7. ¿Es posible tener más de una persona docente asesore a un equipo?

No. Sólo puede existir una persona docente designada como asesor por cada equipo inscrito. Ello no es impedimento para que un equipo pueda apoyarse en uno o más docentes para elaborar su trabajo o video. Pero todos deben tener claro que los únicos integrantes oficiales del equipo, y reconocidos por el Banco de México como tales, son los que están inscritos en el sistema de captura.

8. ¿Cuántos equipos pueden inscribirse por colegio?

No hay un límite por institución educativa.

9. ¿Es indispensable que los equipos estén a cargo de una persona docente?

Sí, este requisito es estrictamente necesario. Incluso la persona docente debe adjuntar en su cuenta una imagen de su credencial que lo avale como docente del Colegio que registró; de lo contrario el equipo quedaría descalificado.

En el caso específico de los equipos integrados por estudiantes del sistema abierto con reconocimiento oficial, pueden omitir contar con persona docente. Para realizar su inscripción es necesario que envíen los datos, especificados en la Bases del concurso, de todos los integrantes del equipo y sus respectivos comprobantes de inscripción en dicho sistema a banxicoeduca@banxico.org.mx.

10. ¿Es posible que una persona estudiante participe en más de un equipo?

No, en ninguna circunstancia una persona estudiante podrá pertenecer a más de un equipo.

11. ¿Es posible que un equipo o una persona estudiante participe en dos categorías?

No. Bajo ninguna circunstancia un equipo o alguno de sus integrantes (a excepción de la persona docente) deberán inscribirse en dos categorías.

La persona docente es el único integrante que puede estar en las dos categorías, en caso de tener dos o más equipos que hubieran seleccionado categorías diferentes.

12. ¿Puede retirarse una persona estudiante ya inscrito quedando su equipo con menos estudiantes de los señalados en las bases y una persona docente?

No es posible. En el caso de que el equipo quede con menos de tres estudiantes, producto del retiro de uno o más de sus miembros, la persona docente deberá remplazar a estos integrantes para cumplir con el mínimo requerido de tres estudiantes por equipo. Para ello la persona docente deberá ingresar al sistema de captura en línea y efectuar la sustitución correspondiente **antes del envío del trabajo o el video**. Los equipos deberán siempre constar de cuatro o cinco integrantes: tres o cuatro estudiantes y su docente asesor(a). **Una vez enviado el trabajo o video no podrán hacer cambios en los integrantes del equipo.**

13. ¿Puede la persona docente retirarse un equipo y cederle el lugar a otro docente?

Si una persona docente no puede continuar coordinando a su equipo, la persona con cargo de Director(a) de su institución educativa deberá solicitar al Banco de México la sustitución de la persona docente, mediante un correo electrónico a la dirección banxicoeduca@banxico.org.mx, indicando el folio de inscripción del equipo y el nombre de la persona docente que remplazará al anterior. En caso de no dar aviso, lo anterior significará la descalificación del equipo.

14. ¿La persona docente tiene que impartir alguna materia en particular?

No. Basta que sea docente de una institución educacional de nivel bachillerato y forme un equipo con estudiantes de esa institución.

15. ¿Hay un límite de edad para los estudiantes participantes?

No existe ningún límite de edad, siempre y cuando la persona estudiante esté cursando el bachillerato o equivalente.

16. ¿Pueden participar personas extranjeras en el premio?

Sí, siempre y cuando se encuentren inscritos en una institución educativa de nivel bachillerato o equivalente al nivel medio superior que imparta el Estado a través de la Federación, entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, así como los inscritos en instituciones privadas con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.

Sobre el registro de cuentas en el sistema de captura

17. ¿Cuáles son las formas para autenticarse en el sistema?

A partir de esta edición si tienes una cuenta de Gmail podrás autenticarte con ella o podrás crear una cuenta a través del sistema. El usuario tanto para el docente como para los alumnos será a través del correo electrónico, ya no se utilizará el folio para iniciar sesión.

18. ¿Todos los integrantes del equipo pueden crear una cuenta en el sistema?

Sí, primero el docente deberá de dar de alta los integrantes del equipo, y una vez que reciban el correo de que están registrados a Premio Contacto cada integrante podrá crear una cuenta a través del sistema o ingresar con su cuenta de Gmail, la finalidad de crear cada quien su cuenta es para que cada uno de su consentimiento de autorización para recibir información de productos financieros de Banxico Educa.

Cabe mencionar que solo el integrante líder seguirá con las mismas tareas de las demás ediciones, los demás no tienen privilegios para editar o cargar información, solo de modo lectura.

19. ¿Qué pasa si algún integrante de equipo no ingresa al sistema con su cuenta de Gmail o no crea una cuenta a través del sistema?

No tiene afectación sobre el equipo, solamente no otorgará consentimiento de que Banxico Educa le comparta información acerca de los productos financieros que maneja, pero no afectará en el desempeño del equipo.

20. ¿Cómo "activar" mi cuenta de docente?

Si para iniciar sesión no elegiste la opción de GMAIL y realizaste el registro de una nueva cuenta, para esta opción deberás realizar la activación de la cuenta ingresando a tu correo electrónico y localiza el correo con título "Activación de cuenta - BM" y da clic en la liga que se encuentra dentro de este correo.

21. ¿Cómo "activar" mi cuenta de Equipo?

Después de que la persona docente registre al equipo, se enviará un correo electrónico con el título "*Inscripción de equipo*" seguido de un número de folio, este correo se enviará a la cuenta de la persona docente y a las cuentas de todos los integrantes del equipo. Ya que para esta edición todos podrán ingresar al sistema ya sea mediante una cuenta de Gmail o mediante una cuenta que sea creada por ellos mismos a través del sistema. Los integrantes de equipo que elijan crear una cuenta, deberán activarla a través del correo que le llegará a su bandeja de entrada.

Es importante señalar que solo el líder del equipo, designado por la persona docente, tendrá los privilegios para editar información, elegir la categoría, contestar cuestionario, subir entrada y subir documentos de semifinalistas, si fuera el caso. Sin embargo, todos los demás integrantes podrán ingresar en modo de *solo lectura*, con el fin de revisar su información y avance del equipo, así como para que cada integrante autorice, o no, recibir notificaciones de los productos financieros de Banxico Educa.

22. ¿Qué hago si no encuentro mi escuela en el directorio?

Si no encuentras la escuela a la que pertenecen las personas estudiantes, puedes darla de alta en la misma pantalla donde se realiza la búsqueda en la opción "regístrala aquí". Pero te pedimos realizar una búsqueda exhaustiva de la escuela, ya sea por entidad federativa, municipio, localidad o nombre.

No es necesario que ingreses todos los campos ni el nombre exacto, si especificas la entidad federativa y das clic en buscar podrás ver la lista de todas las escuelas de tu Estado.

Sobre el cuestionario

23. ¿Para qué sirve el cuestionario?

El cuestionario actúa como un filtro para determinar los 150 equipos que serán evaluados por el jurado calificador. Se presume que los equipos que obtengan la mejor calificación en el cuestionario son los que cuentan con una mayor capacidad para escribir un trabajo de calidad, dado que las preguntas que resuelven son sobre aspectos del Banco de México y sobre el tema de la edición del Premio.

24. ¿Es requisito indispensable responder el cuestionario?

Sí. El sistema de captura en línea no permitirá enviar tu trabajo o video si no han respondido el cuestionario.

25. ¿Por qué se evalúan solamente los 150 “Entradas” (trabajos y videos) de los equipos que hayan obtenido la mayor calificación en el cuestionario?

Dado el número de integrantes del Jurado Calificador y la duración del periodo de evaluación de las “Entradas”, se considera que, para realizar una evaluación de calidad, este número no debe ser mayor a 150.

26. ¿Cómo puedo saber si mi calificación en el cuestionario es suficientemente alta para que mi equipo se encuentre entre los 150 seleccionados con la mayor calificación?

Que tu equipo se encuentre entre los 150 seleccionados con la mayor calificación depende de las calificaciones obtenidas por el resto de los equipos, lo cual sólo se conocerá hasta el cierre de recepción de las “Entradas” (trabajos y videos). Por eso es muy importante que se aseguren de obtener el mayor número de aciertos en su cuestionario. Con el propósito de que tu equipo esté mejor preparado, tanto para responder el cuestionario como para la elaboración de su trabajo o video, les sugerimos responder la guía que hemos puesto a su disposición en la página del Premio y consultar el material de la página:

<https://educa.banxico.org.mx/contactobanxico.html>.

27. ¿Cuánto tiempo tengo para responder el cuestionario?

Para responder el cuestionario tienes 15 minutos por página y son 5 páginas por lo que el tiempo máximo es de una hora con 15 minutos. Recuerda que, de conformidad con las bases del concurso, **sólo cuentan con una oportunidad para responderlo**. Por favor lean

cuidadosamente las instrucciones que el sistema de captura les proporciona. Les sugerimos responder y estudiar la guía que hemos puesto a su disposición en la página del Premio.

28. En el Cuestionario ¿Por qué cambia la pantalla y las preguntas cuando presiono F5?

En el sistema de captura la tecla F5 se interpreta como el botón continuar. Si lo presionas, las respuestas de esa página **se califican como erróneas**. Por eso no debes de oprimir el botón de actualizar ni la tecla F5 cuando estén respondiendo su cuestionario.

29. En el Cuestionario ¿Puedo regresar a responder preguntas anteriores?

No es posible, una vez que cambien de página no podrán regresar a las preguntas anteriores. Se estima que 15 minutos por página son suficientes para responder las preguntas que se presentan en cada una. Por esta razón les recomendamos que estudien la guía antes de que intenten contestar el cuestionario. Si rebasas los 15 minutos la cuenta pasará a la siguiente sección tomando como no resueltas dichas preguntas.

Sobre las Entradas

30. ¿En dónde puedo descargar la plantilla para el trabajo escrito o el guion de mi video?

En la sección de Equipo aparecerá la opción para descargar la plantilla. Además, al seleccionar la opción de "enviar trabajo escrito/video", podrás ver una lista de requisitos que debe de cumplir el formato de tu trabajo y podrás obtener una copia de la plantilla en Word en la opción "descargar"" que se encuentra en la lista de requisitos. Es muy importante que verifiquen que su trabajo cumpla con estos requisitos ya que son los mismos que están establecidos en las bases.

31. ¿Es posible desarrollar un trabajo o video con un tema distinto al que se solicita?

No es posible. Todos los trabajos y videos deberán desarrollar el tema **Tus decisiones en el tiempo: la tasa de interés conecta tu presente y tu futuro**.

32. ¿Podemos enviar nuestro trabajo o video por correo ordinario o electrónico?

No es posible. Todos los trabajos y videos deberán enviarse a través del sistema de captura para adjuntar el archivo correspondiente y enviarlo al Banco de México a más tardar a las 14:00 hrs. del 2 de octubre de 2025 (huso horario de la Ciudad de México) tal como se establece en las bases del Premio en su edición 2025.

Es importante que los equipos que seleccionen la categoría de video, además del archivo mp4, adjunten el guion en el que se basaron para hacer su video. Éste último no se evaluará, pero es un requisito establecido en las Bases.

33. Respecto al uso de la Inteligencia Artificial ¿Qué SÍ está permitido en el desarrollo de la Entrada?

- Investigar información sobre el tema.
- Recabar datos y tendencias.
- Tomar fragmentos de las repuestas, siempre y cuando se citen las fuentes originales.
- Revisión de fuentes. Señalar al final del trabajo si fue revisado por IA.
- Edición de imágenes de autoría propia.
- Insertos de voces propias a imágenes, personajes o escenarios de autoría propia o libres de derechos de autor. Es importante señalar, al pie de la imagen en el caso del trabajo escrito o al final del video, aquellas que fueron editadas por IA.
- Edición de sonidos, melodías, voces o composiciones, de autoría propia o libres de derechos de autor.
- Aplicación de diseño a gráficas y tablas de datos de autoría propia o libres de derechos de autor.

34. Respecto al uso de la Inteligencia Artificial ¿Qué NO está permitido en el desarrollo de la Entrada?

- Presentar una Entrada escrita con un porcentaje mayor al 20% del contenido desarrollado por IA, a criterio del Jurado Calificador
- Presentar datos sin identificar la fuente original o no mencionar que fueron obtenidos por IA.
- Presentar fragmentos de las respuestas de la IA sin señalar las fuentes de información originales.
- No indicar que la Entrada uso IA en la revisión de fuentes o citas, en caso de haber utilizado esta herramienta para dichos propósitos.
- En el caso de los trabajos escritos, no indicar en pie de imagen, gráfica o tabla, aquellas que se hubieran desarrollado en IA.
- Uso de sonidos, melodías o composiciones, con derechos de autor.
- El uso de voces generadas por inteligencia artificial, que no pertenezcan a los integrantes del equipo o que no cuenten con los permisos por escrito para su uso.

Sobre las constancias de participación

35. ¿Puedo solicitar una constancia de participación en el premio de cada uno de los integrantes de mi equipo?

Sí es posible. El líder del equipo debe acceder a la cuenta de equipo, ingresar al apartado de “constancia de participación” y descargar la versión individual. Si tu equipo completa el envío de la “Entrada” y **cumple con lo establecido en las bases**, podrán descargar su constancia desde la cuenta de Equipo una vez que se cierre el periodo de recepción de “Entradas”, es decir el 2 de octubre de 2025, antes de las 2 pm (huso horario de la CDMX).

36. ¿Cómo puedo descargar mi constancia de participación?

Después de que tu trabajo o video haya sido recibido y se revise que el formato y el contenido del mismo cumplan con los lineamientos del concurso, llegará un correo electrónico indicando que ya pueden descargar su constancia de participación. Ingresa a la sección de Equipo con tu folio y contraseña, ahí encontrarás una liga para descargar las respectivas constancias, en equipo o individuales.

La constancia de participación no garantiza que tu equipo sea uno de los seleccionados o finalistas. Los trabajos o videos que cumplan con todos los requisitos establecidos en las bases serán acreedores a la constancia de participación.